

ACTA DE INSPECCIÓN

jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día diecisiete de febrero de 2022 en 07340 ALARÓ.



La visita tenía por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico que, según los datos del Registro, está ubicada en el emplazamiento referido y cuyo código es . Fue inscrita el 10/04/2002 y su titular registral es ROCABELLA INVESTMENT-TRUST, S.L, con NIF .

A la llegada de la inspección se comprobó que la dirección indicada se correspondía con una vivienda particular en planta baja y piso, habitada actualmente por un arrendatario que manifiesta llevar viviendo más de cinco años en dicha vivienda y que le consta que anteriormente hubo una clínica dental de la actualmente no queda ningún equipamiento.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta, en Palma en la sede de la Dirección General de Política Industrial.

21/02/2022